

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

3356 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre notificación de actos administrativos relativos a expedientes sancionadores.*

Al no haber sido posible practicar las notificaciones de actos administrativos relativos a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace mediante el presente anuncio.

En el plazo de quince días desde la presente publicación los sujetos pueden tener acceso al contenido íntegro del acto, y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas y de lunes a viernes (excepto festivos), en la sede del Servicio de Régimen Sancionador de la Confederación Hidrográfica del Júcar sito en la Avenida Blasco Ibáñez, n.º 48, de Valencia. Cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Según el acto que se notifica, los sujetos dispondrán de los siguientes plazos:

- Pliego cargos y propuesta resolución -quince días para alegaciones.
- Resolución sanción - un mes para recurso de reposición, o bien, dos meses para recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia.
- Resolución recurso - dos meses para recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia.

El importe de las sanciones deberá hacerse efectivo mediante ingreso en la cuenta ES96 9000 0066 90 0200003266 Confederación Hidrográfica del Júcar de Banco de España en Valencia, y según la fecha de notificación, en los siguientes plazos:

- entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes posterior.
- entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior.

En ambos casos si el último día no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente. En caso de no ingresarse en el plazo señalado se procederá al cobro por vía de apremio con los correspondientes recargos y, en su caso, intereses de demora y costas. En el caso de realizar el pago mediante transferencia, deberá asegurarse de que ésta se realiza por la cuantía íntegra (sin deducciones por gastos de transferencia) y cerciorarse de que llegue a la cuenta indicada antes de la fecha señalada para el vencimiento (art. 37 del R.D. 939/2005, de 29 de julio, Reglamento General de Recaudación).

EXPEDIENTE	NIF	TITULAR	ACTO QUE SE NOTIFICA
2014DO0127	2063420W	AGUSTÍN PÉREZ ORTÍZ	Acuerdo de inicio y pliego de cargos
2014DO0127	73926813Y	FRANCISCA HERNÁNDEZ SALOM	Acuerdo de inicio y pliego de cargos
2014DO0127	20748826C	VICENTE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	Acuerdo inicio y pliego de cargos
2014DO0127	20740678Z	ISABEL VIUDES HERNANDEZ	Acuerdo inicio y pliego de cargos
2014DO0127	20645607W	JOSE COMPANY DALMASES	Acuerdo inicio y pliego de cargos
2014DV0078	A97337307	SAEZ MERINO TEXTILES, S.A.	Acuerdo inicio y pliego de cargos

2013DO0346	01265444F	MARIA MARTINEZ MARTINEZ	Resolución de expediente sancionador
2014DO0257	73549068J	MANUELA GINER ROCAMORA	Acuerdo inicio y pliego de cargos
2014DO0257	21371187R	CARMEN GARCÍA MONERRIS	Acuerdo inicio y pliego de cargos
2014DO0257	20012284F	HECTOR ARLANDIS NAVARRO	Acuerdo inicio y pliego de cargos
2014DO0257	21408394V	ENCARNACION GARCIA MONERRIS	Acuerdo inicio y pliego de cargos

Valencia, 21 de enero de 2015.- Comisario de Aguas, Javier Ferrer Polo.

ID: A150002442-1